



U.O.C N° 415/2025

Encarnación, 24 de noviembre de 2025.

Dr. Juan Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicar la Adenda, donde ha sido modificada la Cláusula 8 referente al Administrador del Contrato N° 47/2024, firmado con la Empresa **J.L Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA**, con RUC N° 80077342-0, correspondiente a la **"Construcción de Alcantarillados Celulares y Cabeceras de Hormigón Armado para Mejoramiento de Acceso a Kuruzu Tomas y Cerrito del Distrito de Encarnación - Plurianual"** ID 456.345, llevado a cabo por la Gobernación de Itapúa.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.



[Handwritten Signature]
Abg. Liz Aurora Romero
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

